

BASES DEL I CONCURSO “VINO Y HUMOR” con DENOMINACIÓN DE ORIGEN LA MANCHA

Denominación de Origen La Mancha y Gacha's Comedy

1. Organización

El presente concurso está organizado conjuntamente por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Mancha (en adelante “DO La Mancha”) y Gacha's Comedy Producciones (productora de eventos de humor) en el marco de su colaboración para la promoción y difusión de los vinos amparados por esta Denominación de Origen.

2. Objeto y temática

El concurso “Vino y Humor DO La Mancha” tiene como finalidad fomentar la creatividad y el sentido del humor en torno al mundo del vino, invitando a los participantes a presentar vídeos humorísticos cuya temática gire en torno la vitivinicultura de la DO La Mancha.

3. Requisitos de los vídeos

Tendrás que adjuntar el vídeo vertical con la mayor calidad posible (estándares de publicación: mov, mpeg4, mp4 o avi) junto con tus datos personales: nombre y apellidos, nombre artístico, fecha de nacimiento, domicilio, localidad, teléfono de contacto y perfil en redes sociales.

- **IMPORTANTE:** los vídeos enviados a través de plataformas de almacenamiento de datos cuyos enlaces tengan caducidad, no serán tenidos en cuenta. Se ruega el envío a través de plataformas que conserven los datos y no se elimine su contenido hasta pasada la fecha límite. Para cualquier consulta, puedes utilizar el correo electrónico comunicacion@gachascomedy.com.
- **IMPORTANTE:** los vídeos deberán estar grabados en formato vertical para facilitar su publicación en la red social Instagram. Si están grabados en horizontal no se podrá aceptar la candidatura.

- Duración: 1 minuto.
- Estándares de publicación: mov, mpeg4, mp4 o avi.
- Temática obligatoria: Vino.
- Contenido humorístico, original e inédito, basado en el viñedo o los vinos de la DO La Mancha.
- Formato vertical apto para su publicación en redes sociales (buena calidad de imagen y sonido).

4. Forma y plazo de participación

La inscripción para participar en el Concurso “Vino y humor” de la Denominación de Origen La Mancha y Gacha's Comedy Producciones podrás presentar tu propuesta a través del correo electrónico comunicacion@gachascomedy.com **del 19/10/2026 hasta el 09/11/2026 a las 23:59 horas**, (en el caso de no cubrirse las inscripciones necesarias se ampliará el plazo, según necesidad).

1. En el concurso podrán participar en la promoción todos aquellos que cumplan los siguientes requisitos: personas físicas, profesionales o amateurs, mayores de edad y residentes legalmente en España. Deberán ser mayores de edad en el momento de formalizar la inscripción. Ya que se trata de un concurso bajo la temática “vino de la Denominación de Origen La Mancha” quedará la participación automáticamente invalidada en caso de detectarse el incumplimiento de este requisito.

2. Si durante el desarrollo del concurso, se prueba que cualquiera de los vídeos ha sido plagiado, la organización descalificará automáticamente al concursante. Los concursantes eximen a DO La Mancha y Gacha's Comedy (como organizadores del evento) de la responsabilidad del plagio o de cualquier trasgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudiera incurrir.

Además, serán motivo de exclusión:

- Contenidos ofensivos hacia terceras personas.
- Contenidos no apropiados que puedan causar controversia social, política o de cualquier tipo que pueda dañar la imagen de marca de DO LA MANCHA Y GACHA'S COMEDY.
- Utilizar un lenguaje inapropiado.
- En el caso de que un seleccionado no conteste a los requerimientos desde el concurso en el plazo de 7 días naturales puede implicar la descalificación de este.
- La participación en el concurso implica que los participantes aceptan que sus monólogos puedan ser excluidos por alguno de los motivos expuestos, sin que puedan pedir explicaciones o justificaciones de la exclusión. Y renunciando a cualquier reclamación por este motivo contra DO LA MANCHA, GACHA'S COMEDY y/o sus colaboradores.

3. De todos los vídeos recibidos se realizará una previa selección entre 6 y 8 trabajos que cumplan los estándares de calidad mínimos exigidos. Los seleccionados pasarán a la fase de “semifinales”. Los seleccionados serán publicados en Instagram por la cuenta @gachascomedy en colaboración con @vinodelamancha. El artista podrá también estar en colaboración en la publicación con su cuenta personal o profesional para obtener un mayor alcance. Antes del **domingo 22 de noviembre** (cierre de las semifinales) deberán compartir el vídeo para conseguir el mayor número de “me gustas” posible. Los tres trabajos con mayor recuento de “me gustas” pasarán a la Fase Final, quienes se convertirán directamente en los ganadores del 1º, 2º y 3º puesto consecutivamente en orden de mayor a menor puntuación.

4. La organización se reserva el derecho al cambio o modificación del concurso en beneficio del buen desarrollo de éste.

5. El hecho de participar en este concurso, implica la aceptación total de todas sus bases. La organización se reserva el derecho a introducir alguna modificación o variar alguna de las fechas previstas, si se considera necesario, para la buena marcha del concurso. Cualquier cambio sería anunciado debidamente.

6. Los vídeos presentados al concurso no podrán hacer referencia, mencionar ni mostrar, de forma explícita o implícita, otras marcas de bebidas alcohólicas ni otras Denominaciones de Origen vónicas distintas de la Denominación de Origen La Mancha. El incumplimiento de esta norma conlleva la descalificación automática del participante, quedando su vídeo excluido de la fase de valoración del concurso.

7. Es imprescindible para la participación en el concurso la comprensión y aceptación de la política de cesión de imagen y protección de datos. Para ello, se debe adjuntar firmado el documento adjunto el “Formulario de inscripción” y la “Cesión de derechos de imagen y datos de carácter personal”.

5. Selección y publicación de los vídeos

- De entre todos los vídeos recibidos, únicamente se difundirán aquellos que cumplan un mínimo de calidad exigida.
- Se publicarán los vídeos seleccionados en los perfiles oficiales de redes sociales de la DO La Mancha, Jesús Arenas y Gacha's Comedy.

6. Jurado del concurso

Los vídeos publicados serán valorados por un jurado, en el que participará Gacha's Comedy como miembro evaluador, conforme a criterios de originalidad, calidad y humor.

7. Premios Puesto Premio

- Importe

- 1.º Premio en metálico. Como complemento, se ofrecerá al ganador la opción de participar en algún espectáculo diseñado a medida para la promoción del vino. 1.000 €
- 2.º Premio en metálico. 500 €
- 3.º Premio en metálico. 300 €

8. Derechos de imagen y propiedad intelectual

Los participantes ceden a la DO La Mancha y a Gachas Comedy los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de los vídeos presentados, con fines exclusivamente promocionales y vinculados a la difusión del concurso, sin límite temporal ni geográfico.

9. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases. La organización se reserva el derecho a modificarlas o a resolver cualquier situación no prevista en las mismas.

Albacete, a 6 de octubre de 2026.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CONCURSO “VINO & HUMOR”

Denominación de Origen La Mancha y Gacha´s Comedy

Nombre _____ y _____ apellidos: _____

Domicilio: _____

Código postal: _____ Población: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Fecha de nacimiento: ____/____/____

Nombre _____ artístico _____ (Opcional): _____

Título _____ del _____ monólogo: _____

Solicito la inscripción en el Concurso “Vino & Humor” y declaro que soy residente legal en España.

Para ello, firmo este documento en ALBACETE, a ____ de _____ de 2026.

Fdo: (nombre y apellidos)

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Denominación de Origen La Mancha y Gacha's Comedy

D./Dña. _____
____, mayor de edad, con DNI _____, declaro que:

I- Autorizo a la productora Gacha's Comedy y a la Denominación de Origen La Mancha a captar mi imagen y voz.

II- Que autorizo y consiento a DO La Mancha, a Gacha's Comedy y a Jesús Arenas que utilicen las fotografías y vídeos que se me realicen y sean publicadas en los siguientes medios:

- Web corporativa de Jesús Arenas, Gacha's Comedy y DO La Mancha
- Redes Sociales de Jesús Arenas, Gacha's Comedy y DO La Mancha (LinkedIn, Twitter, Facebook, Youtube, Instagram...).
- Medios de prensa escritos y online.

III- Que he sido informado que la presente autorización no implica el pago de ninguna cantidad económica presente o futura por parte de DO La Mancha, ni de ningún otro tipo de beneficio con carácter indefinido, otorgando las imágenes con carácter voluntario, y gratuito en todos los casos.

Para conocer la política de datos de Denominación de Origen La Mancha accede al siguiente enlace de su página web <https://lamanchawines.com/politica-de-privacidad/>.

En Albacete, a ____ de _____ de 2026